

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al Estudio Clínico titulado **“Molecular and phenotypic profiles in circulating tumor cells from ovarian cancer patients treated with PARP inhibitors (Olaparib): correlation with relapse and treatment response”**, a desarrollar en el Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una Licenciatura o Grado en Biología, y además cumplan los siguientes requisitos:

- Experiencia mínima de 3 años como Data Manager.
- Haber realizado un Máster relacionado con la Biomedicina.

Se valorará positivamente:

- Experiencia en investigación en el Área de Oncología.
- Conocimientos en el tratamiento de bases de datos clínicas y conocimiento de sistemas específicos para el manejo de historias clínicas (Diraya, etc).
- Experiencia en estudios enfocados al análisis de biopsias líquidas.
- Conocimiento de inglés.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de los Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 12 meses, prorrogables, en función del cumplimiento de hitos del proyecto.

Objeto del contrato: Apoyo al estudio referenciado.



Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.500,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 66/2018**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 10%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 30 %

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del lbs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del ensayo.
- Responsable de la Unidad o Servicio donde se va a desarrollar el Ensayo.

Granada, a 16 de noviembre de 2018

EL PRESIDENTE